Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.10065843
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	23 días de tiempo transcurrido *(13/10/2026 4:06:41 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.10065843
Objeto del contrato	ADQUIRIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA IMPARTIDOS POR EL CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS, EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA T-302.
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	30 Días
Fecha de inicio de contrato	22 días de tiempo transcurrido *(14/10/2026 11:50:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	6 días para terminar *(12/11/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No *
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL GUAJIRA Grupo Mixto de Apoyo Administrativo

COLOMBIA, Riohacha

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

SUMAS SAFETY

COLOMBIA, Riohacha
Número de documento 901047196

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
SUMAS SAFETY SAS	BANCOLOMBIA	Ahorros	52681216987

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *CARLOS PEREZ* ***Fecha de aprobación:*** *13/10/2026 4:31:58 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Marieth Orcasitas Peñaloza* ***Fecha de aprobación:*** *13/10/2026 4:33:53 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_10065843_Firmado
Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_10065843_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	449222 - Centro Industrial y de Energías Alternativas
Proceso de Contratación	MC-GJR-CIEA-0042-2026
Título de la oferta	MC-GJR-CIEA-0042-2026
Cuantía del contrato	98.830.680 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☑Sí ☐No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	Como acordado previamente
El contrato puede ser prorrogado	☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato				
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	23 días de tiempo transcurrido *(13/10/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	16/03/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes				
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	23 días de tiempo transcurrido *(13/10/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	16/03/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 23 días de tiempo transcurrido *(14/10/2026 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 23 días de tiempo transcurrido *(14/10/2026 9:25:47 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.20901052	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	39.532.272,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO	16/03/2027 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.10065843
Proveedor SUMAS SAFETY SAS
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Calle 21 No 15 - 100
Ubicación CO-LAG-44001 - Riohacha
País COLOMBIA
Departamento La Guajira
Municipio Riohacha
Dirección Calle 21 No 15 - 100
Código postal 44001

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	CALLE 21-CRA 15-100 SEDE COMERCIO Y SERVICIOS	COLOMBIA > La Guajira > Riohacha

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.10065843

1.1	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							0,00	98.830.680,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	11151700	HILO CROCHET DE TEJER CONO X 1000 GRAMOS. HILO ACRÍLICO SINTETICO, CÓDIGOS (87, 04, 16, 27, 976, 468, 5661, 1668, 139, 150, 95, 477, 231, 38, 85, 1730, 51, 731, 2397, 2642, 151, 2432, 131, 1250, 188, 3954)	600,00	UN		125.900,00	0,00	75.540.000,00
2	27111801	CINTA METRICA PARA COSTURA x 1.5 mt	600,00	UN		7.140,00	0,00	4.284.000,00
3	53141501	AGUJAS DE ACERO PARA TEJEDURÍA EN CROCHET No. 7 MARCA MACUSA O SU EQUIVALENTE EN CAJA x 12 SIN MANGO.	122,00	CX		71.400,00	0,00	8.710.800,00
4	41111500	GRAMERA DIGITAL 40KG	2,00	UN		387.940,00	0,00	775.880,00
5	44121618	TIJERAS MULTIUSO DE 8"/20,3 CM, CON ALINEACIÓN DE ACERO CON CROMO Y CARBONO. AGARRE COMODO	320,00	UN		29.750,00	0,00	9.520.000,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
CLAUSULADOANEXOALCONTRATODEBIENESYSERVICIOS MC-GJR-CIEA-0042-2026.pdf	CLAUSULADOANEXOALCONTRATODEBIENESYSERVICIOS MC-GJR-CIEA-0042-2026.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Marieth Orcasitas Peñal	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	40797966	Guardar y notificar
Supervisor	Eufemia Margarita Pach	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	40923666	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	Marieth Orcasitas Peñal	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	40797966	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	Marieth Orcasitas Peñaloza	23 días de tiempo transcurrido *(13/10/2026 4:33:53 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Marieth Orcasitas Peñaloza
Supervisor	Eufemia Margarita Pacheco Maya	23 días de tiempo transcurrido *(13/10/2026 4:33:53 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Marieth Orcasitas Peñaloza
Ordenador del pago	Marieth Orcasitas Peñaloza	23 días de tiempo transcurrido *(13/10/2026 4:33:53 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Marieth Orcasitas Peñaloza

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la

Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz	☐Sí ☑No *	Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.
Destinación del gasto	Inversión	

Fuente de los recursos:		**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	☑Sí ☐No *	98.830.680
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐Sí ☑No *	
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Sí ☑No *	
Total		98.830.680

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	202400000000188	2026	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el SIIF	☑Sí ☐No
Código de autorización	
Código unidad/subunidad ejecutora	36-02-00-044

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	13926	CDP	No se ha iniciado		98.830.680 COP	36-02-00-044-922210	-	Editar

Saldo de CDP	0 COP
Saldo de vigencias futuras	0 COP
Saldo total a comprometer	0 COP
Última consulta a SIIF	Consulta Exitosa
Fecha de consulta SIIF	2/10/2026 10:18 AM

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
☐	695726	Presupuestal (CDP)	14/10/2026 12:00 AM	Generado	98.830.680 COP	98.830.680 COP	-	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	SIIF Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP	98.830.680 COP
Saldo de compromisos AVF	0 COP
Saldo total comprometido	98.830.680 COP
Última consulta a SIIF	Consulta Exitosa
Fecha de consulta SIIF	14/10/2026 11:50 AM

Modificaciones del Contrato

Modificación del Contrato

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.10065843 DE 2026

1. ASPECTOS GENERALES

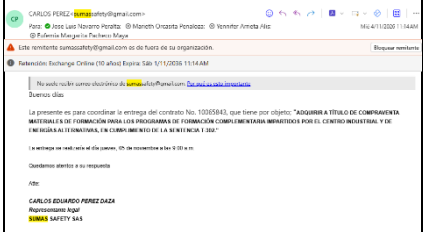
CONTRATANTE	Centro Industrial y de Energías Alternativas – SENA Regional Guajira
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.10065843 de 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	13/10/2026
OBJETO	ADQUIRIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA IMPARTIDOS POR EL CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS, EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA T-302.
CONTRATISTA	SUMAS SAFETY
CC o NIT	901047196
LUGAR DE EJECUCIÓN	Riohacha D.E.T.C.
FECHA DE INICIO	14/10/2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	30 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 98.830.680
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	12/11/2026
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 98.830.680
FORMA DE PAGO	El Sena Cancelará al CONTRATISTA, el valor total del contrato una vez realizada la entrega total de los materiales requeridos en las calidades y cantidades señaladas y luego de la revisión de las especificaciones técnicas determinadas,

	dicho pago estará sujeto al cumplimiento de los requisitos establecidos para tal fin
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	01
PERIODO DEL INFORME	Desde el 14 de octubre al 06 de noviembre de 2026

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	47-46-101038381		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	13/10/2026		
FECHA APROBACIÓN	14/10/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	13/10/2026	16/03/2027	$19.766.136,00
Devolución del pago anticipado	-	-	-
Salarios y prestaciones sociales	-	-	-
Calidad del servicio	13/10/2026	16/03/2027	$19.766.136,00

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Cumplir con el objeto del contrato contenido en los Pliegos de Condiciones y cada una de las obligaciones que se deriven del contrato que se suscriba.	El proveedor dio cumplimiento satisfactorio al objeto contractual, conforme a lo establecido en los pliegos de condiciones y a las obligaciones derivadas del contrato suscrito.	Formato Recibido a Satisfacción y evidencias fotografías
2. Presentar los documentos dentro del término establecido en los Pliegos de Condiciones y cumplir con los requisitos de orden técnico, exigidos en el mismo.	El proveedor presentó oportunamente los documentos requeridos, dentro de los términos establecidos en los pliegos de condiciones, y cumplió satisfactoriamente con los requisitos de orden técnico exigidos.	Documentos de la oferta de servicios presentados. Evaluación realizada por el Comité Evaluador del Proceso Expediente contractual SECOP II
3. Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato, previa concertación con el supervisor designado.	El proveedor programó y desarrolló oportunamente las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, previa concertación y coordinación con el supervisor designado.	

4. Reemplazar el mismo día de la notificación del caso y a su costa los productos que resulten defectuosos o de mala calidad. Igualmente deberá restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los productos o elementos defectuosos o de especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos. Si el PROVEEDOR no restituye los materiales e insumos defectuosos, el SENA podrá declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.	Durante la ejecución del contrato, todos los elementos suministrados cumplieron satisfactoriamente con las especificaciones técnicas y condiciones de calidad exigidas, sin presentarse productos defectuosos, de mala calidad o diferentes a los requeridos. Por lo tanto, no fue necesario realizar reposiciones o sustituciones.	Formato Recibido a Satisfacción
5. El transporte cargue, descargue y entrega de los materiales e insumos requeridos por el SENA serán asumidos por el proveedor.	El proveedor asumió en su totalidad los costos y actividades de transporte, cargue, descargue y entrega de los materiales e insumos requeridos por el SENA, dando cumplimiento satisfactorio a esta obligación contractual. Lo anterior se evidencia en la factura presentada, en la cual no se registraron cobros adicionales por dichos conceptos.	Factura Electrónica - Expediente Contractual SECOP II Evidencia Fotográfica

6. Todos los materiales e insumos que entregará el contratista deberán estar vigentes y ser de primera calidad, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas, de salubridad e higiene, de acuerdo con las normas de calidad del producto.	El proveedor entregó la totalidad de los materiales e insumos en óptimas condiciones, vigentes, de primera calidad y libres de defectos, vencimientos e imperfecciones, cumpliendo satisfactoriamente con las especificaciones técnicas y las condiciones de salubridad, higiene y calidad exigidas contractualmente.	Formato Recibido a Satisfacción Evidencias Fotográficas
7. Presentar factura electrónica validada previamente por la Dian, como requisito necesario para el pago de los bienes y /o servicios contratados o cuenta de cobro.	El proveedor presentó oportunamente la factura electrónica, debidamente validada por la DIAN, cumpliendo con los requisitos legales y contractuales establecidos para el trámite y pago de los bienes suministrados.	Factura Electrónica - Expediente Contractual SECOP II
8. Guardar total reserva de la información que por razón del servicio que presta en desarrollo de sus actividades, ya que es de propiedad del SENA, salvo requerimiento de autoridad competente.	El proveedor cumplió satisfactoriamente con esta obligación, manteniendo la debida reserva y confidencialidad de la información a la que tuvo acceso durante la ejecución del contrato, sin que se evidenciaran situaciones que comprometieran su protección o uso adecuado.	Informe de supervisión del contrato, en el cual se deja constancia de que no se reportaron incidentes o situación relacionados con esta obligación.

9. Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato, en los términos de este.	El proveedor mantuvo vigentes las garantías que amparan el contrato, conforme a las condiciones y términos establecidos contractualmente, dando cumplimiento satisfactorio a esta obligación.	Póliza debidamente aportada y aprobada Expediente contractual SECOP II
10. El contratista será responsable de cualquier daño o perjuicio que cause directamente o a través del personal a su cargo, con ocasión de las actividades que desarrolle en cumplimiento del objeto contractual al SENA y/o terceras personas, comprometiéndose a repararlo en forma inmediata.	Durante la ejecución del contrato no se presentaron daños ni perjuicios al SENA o a terceros derivados de las actividades desarrolladas por el proveedor o el personal a su cargo. Por lo tanto, no fue necesario efectuar reparaciones ni asumir responsabilidades por este concepto.	Informe de supervisión del contrato, en el cual se deja constancia de que no se reportaron daños, perjuicios o reclamaciones asociados a la ejecución contractual.
11. Acreditar, con la certificación respectiva, estar dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la oferta, a paz y salvo con el pago de obligaciones asumidas por concepto de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.	El proveedor dio cumplimiento satisfactorio a esta obligación, aportando la certificación de paz y salvo por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, tanto en la presentación de su oferta como en la documentación requerida para el trámite de pago, acreditando el cumplimiento de sus obligaciones conforme a los requisitos legales y contractuales establecidos.	Oferta económica y documentos Expediente contractual SECOP II

12. Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato.	Durante la ejecución del contrato no se establecieron ni requirieron obligaciones adicionales a las inicialmente pactadas, por lo que no se presentaron situaciones que implicaran el cumplimiento de compromisos distintos a los establecidos contractualmente.	No Aplica

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No Aplica

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
06/11/2026	SUMA No. 1516	$ 98.830.452	$0	$ 98.830.680	0%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado:** Salud: Octubre Demas conceptos: Septiembre	**Planilla nro.** 6036597011 **del** 2026/10/23

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. CERTIFICACION DE ANTECEDENTES DEL CONTRATISTA.

A la fecha de presentación del presente informe, realice la validación de los siguientes antecedentes del contratista:

- **Certificación de antecedentes fiscales**
- **Certificación de antecedentes penales**
- **Certificación de antecedentes disciplinarios**
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas**

7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

8. OBSERVACIONES

Ninguna.

Para constancia se firma el 06 de noviembre de 2026.

EUFEMIA PACHECO MAYA
Supervisor(a) del contrato

ANEXOS


SUPERIOR
Tailoring rule
Superior
Tailoring rule

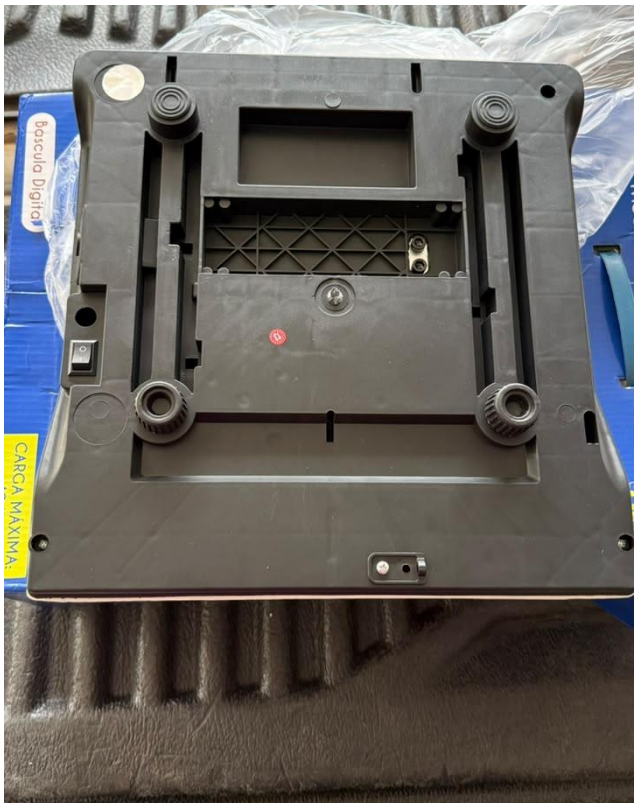

TAILORING TAPE BRAND
ART. NO.
ONE DOZEN
cometa
TIJERA MULTIUSOS 8.5"
36
Unidades
incolma.com


Superior
Tailoring ruler
MADE IN CHINA
TAILORING TAPE BRAND
ONE DOZEN
ART. NO.


THE SHROSE BRAND
CROCHET HOOKS
SIZE NO


THE SHROSE BRAND
TRADE MARK
CROCHET HOOKS
SIZE NO. 7


cometa
Ref. Tijera Multiusos 684
Dim 8.5"


Bascula Digital
CARGA MÁXIMA:


PESO(kg)
PRECIO UNITARIO
PRECIO TOTAL
Max 40 kg
Min 200 g
e=d= 2 g
7 8 9 C M1 M2
4 5 6 ADD M3 M4
1 2 3 TARA M5 M6
0 • STORE ZERO M7


GH HOGAR
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Capacidad Mínima (Gr): 200 g
División De Escala: 2 g
Tamaño: 35 x 36,5 x 12 Cm
Pantalla digital integrada
Función de Tara
REFERENCIA: 836
FABRICADO POR: SUAN SCALES
IMPORTADO POR: INVERSIONES DUQUIN SAS
NIT: 901140179-8
CLASE DE PRECISIÓN: M 1
TIPO DE BÁSCULA: DE PRECIO
CAPACIDAD MÍNIMA (GR): 200G
DIVISIÓN DE ESCALA: 2G
MECANISMO: ACUMULADOR-ENCHUFE
HECHO EN CHINA
7 72 23942 40544 9


GH HOGAR
836
BASCULA ELECTRÓNICA COMERCIAL
Calcula el Precio y el Peso
Bascula Digital
CARGA MÁXIMA: 40 Kg
GH HOGAR
836
BASCULA ELECTRÓNICA COMERCIAL
Calcula el Precio y el Peso
Bascula Digital
CARGA MÁXIMA: 40 Kg


Miratex


HILUX

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/11/2026 04:04:26 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **12436958** y Nombre: **CARLOS EDUARDO PEREZ DAZA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **151118467** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:58:58 PM horas del 06/11/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **12436958**
Apellidos y Nombres: **PEREZ DAZA CARLOS EDUARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 306044996

PIB
15:58:21

Bogotá DC, 06 de noviembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS EDUARDO PEREZ DAZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 12436958:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 06 de noviembre de 2026, a las 15:57:34, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9010471966
Código de Verificación	9010471966261106155734

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ROMERO

Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 06 de noviembre de 2026, a las 15:56:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	12436958
Código de Verificación	12436958261106155652

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ROMERO

Contralor Delegado

Generó: WEB

	Versión: 08
	Código: GIL-F-010

PROCESO

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública:	X	Pública Clasificada:		Pública Reservada:	

Acta N° 1

FECHA:	10/11/2026	CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA
COD REGIONAL:	44	REGIONAL	GUAJIRA
CENTRO DE COSTO:	CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS		
COD CENTRO DE COSTO:	922210		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	TIPO DE ENTREGA:	UNICA ENTREGA
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.10065843	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:	13/10/2026
RUBRO PRESUPUESTAL	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	SUMAS SAFETY		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	901047196		
VALOR TOTAL:	98.830.680		
FECHA DE VENCIMIENTO:	12/11/2026		

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUIRIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA IMPARTIDOS POR EL CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS, EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA T-302.

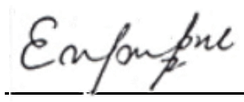
CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS 0 CANTIDAD BIENES DE CONSUMO 1644

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES:

Todos los materiales entregados fueron recibidos a satisfacción. Factura No. SUMA 1516 por valor de $98.830.452

FIRMA SUPERVISOR			
NOMBRE COMPLETO	EUFEMIA PACHECO MAYA		
N° DE IDENTIFICACIÓN	40923666		
CORREO INSTITUCIONAL	epacheco@sena.edu.co		
CARGO		N° DE CONTACTO	300 1893111